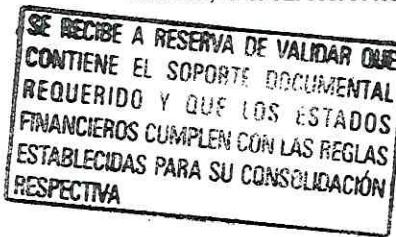




COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT S.C.

PLOMEROS No. 55 CIUDAD INDUSTRIAL TEL. (311) 2 14 37 84 – 214 62 28 TEPIC,
NAYARIT; RFC. CEF900731465 CORREO ELECTRONICO comitenay@hotmail.com



L.C. JOSE LUIS RIVERA HERNANDEZ

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS, DEL ESTADO DE NAYARIT
P R E S E N T E.

OFICIO No. COMITÉ/18/2024
ASUNTO: Avance de Gestión Financiera
Tepic, Nayarit; a 15 de Enero del 2024



Con la finalidad de dar cumplimiento a la presentación de los Informes de Avance de Gestión Financiera del Comité Estatal Para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit; (CEFPENAY), derivado de las obligaciones estipuladas en la Ley General de Contabilidad, la Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, en su Artículo 36. Fracción III, así como lo establecido en la normatividad, reglas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) se hace entrega del Informes de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre de octubre a diciembre del 2023.

1.- INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA:

1. Exposición de motivos con cifras del trimestre que se reporta (1 de octubre al 31 de diciembre 2023)
2. Exposición de motivos con cifras acumuladas al cierre del periodo (al 31 de diciembre 2023)
3. Flujo operacional con cifras del trimestre que se reporta (1 de octubre al 31 de diciembre 2023)
4. Flujo operacional con cifras acumuladas al cierre del periodo (al 31 de diciembre 2023)
5. Datos básicos y cifras relevantes en el trimestre que se reporta (1 de octubre al 31 de diciembre 2023)
6. Datos básicos y cifras relevantes acumuladas al cierre del periodo (al 31 de diciembre 2023)
7. El avance del cumplimiento de los Programas (MIR) al 31 de diciembre 2023.
8. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023
9. Estado de Actividades con movimientos del trimestre que se presenta (1 de octubre al 31 de diciembre 2023)
10. Estado de Actividades con movimientos acumulados (1 de octubre al 31 de diciembre 2023)
11. Notas al Informe de Avance de Gestión Financiera.
12. Formatos de la Ley de Disciplina Financiera del 1 al 6 A, B, C y D.

2.- FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

En relación con los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicados el 11 de Octubre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (Criterios de la LDF), emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

tpy



COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT S.C.

PLOMEROS No. 55 CIUDAD INDUSTRIAL TEL. (311) 2 14 37 84 – 214 62 28 TEPIC,
NAYARIT; RFC. CEF900731465 CORREO ELECTRONICO comitenay@hotmail.com

Así como cada uno de los documentos se presenta conforme al formato establecido y atendiendo las recomendaciones específicas estipuladas en el Instructivo de llenado ANEXO 2 publicado en el Diario Oficial en mención.

- a) Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
 - b) Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
 - c) Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
 - d) Formato 4 Balance Presupuestario – LDF
 - e) Formato 5 Estado de Ingresos Detallado – LDF
 - f) Formato 6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
-
- Formato 6 a).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación por Objeto del Gasto).
 - Formato 6 b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación Administrativa).
 - Formato 6 c).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación Funcional).
 - Formato 6 d).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría).

La información corresponde al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023, mismo que cumple en su forma y contenido con lo dispuesto en la normatividad, reglas, lineamientos, criterios y recomendaciones emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) misma que las cifras reportadas son uniformes entre los distintos Estados Financieros, Presupuestarios y Programáticos.

Así mismo se hace entrega de manera impresa y en dispositivo electrónico con formato Excel y PDF debidamente requisitados.

Sin otro particular y en espera de dar cumplimiento, a las Leyes en la materia, normatividad, reglas y Lineamientos emitidos por el (CONAC).

Me despido de usted como su más atento y seguro servidor

ATENTAMENTE:

L.I. RAFAEL PEREZ GOMEZ

Coord. Administrativo del Comité Estatal Para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit S.C.
(CEFPENAY)



Nº de Oficio 107/2024

Tepic, Nayarit, 07 de febrero de 2024.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

P R E S E N T E

En seguimiento a la validación del informe de resultados sobre los avances en la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), del Cuarto trimestre, correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023, al respecto me permito informar lo siguiente:

- REACTIVO C.2.2 Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre el grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos, que se reciben"; me permito informar que este ente informa a nuestra Dirección General de Salud Animal (AGRICULTURA Y SENASICA). Así como a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.
- REACTIVO C.2.3 Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los recursos aplicados conforme a reglas de operación"; me permito informar que este ente informa a nuestra Dirección General de Salud Animal (AGRICULTURA Y SENASICA). Así como a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.
- REACTIVO C.2.4 Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados"; me permito informar que este ente informa a nuestra Dirección General de Salud Animal (AGRICULTURA Y SENASICA). Así como a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.
- REACTIVO C.2.6 Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales"); me permito informar que este ente informa a nuestra Dirección General de Salud Animal (AGRICULTURA Y SENASICA). Así como a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.

Sin otro particular y en espera de dar cumplimiento, me despido de usted enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO
Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT, S.C.

L.I. RAFAEL PEREZ GOMEZ

C.c.p. Archivo.

Plomeros, 55, Ciudad Industrial,
63173, Nayarit
Tel. +52 (311) 2143784, 2146228,
comitenay@hotmail.com